

## Consultas Realizadas

# Licitación 302130 - LPN 83-15 ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA SUERO, GASA, JERINGA Y OTROS INSUMOS PARA EL IPS - AD REFERENDUM 2016

### Consulta 1 - MUESTRAS

Consulta	Fecha de Consulta	25-01-2016
En caso de ofertarse el mismo producto pero de diferentes medidas será suficiente la presentación de la muestra de uno de ellos, acompañada de una declaración jurada en la que el oferente se comprometa, en caso de ser adjudicado, a entregar el producto conforme a las especificaciones técnicas requeridas en el ítem correspondiente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-02-2016
El Oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.-		

### Consulta 2 - ITEMS 1, 2 y 4: EQUIPOS LIBRE DE AGUJA SISTEMA CERRADO

Consulta	Fecha de Consulta	25-01-2016
LOS DISPOSITIVOS LIBRE DE AGUJA SISTEMA CERRADO (Puertos de inyección) deberán SER DE MENOR TRANSFERENCIA BACTERIANA, respaldados con evidencias científicas o estudios clínicos que avalen que la administración de los fluidos a través de ellos, disminuye el riesgo de infecciones.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-02-2016
se aclara que se podrán presentar estudios clínicos o evidencias científicas.-		

### Consulta 3 - ITEMS 3 Y 4: EQUIPOS VOLUMETRICOS MICROGOTEROS

Consulta	Fecha de Consulta	25-01-2016
Solicitamos a la convocante aclarar si las longitudes solicitadas en ambos items corresponde a la longitud total del equipo volutrol microgotero?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-02-2016
Remitirse a la Adenda N° 2		

### Consulta 4 - ÍTEM 3 Y 4 - EQUIPO VOLUTROL MICROGOTERO

Consulta	Fecha de Consulta	02-02-2016
Favor aclarar si las EETT espituladas en el PBC para el ítem 3, la misma correspondería al ÍTEM 4 Equipo volutrol microgotero SISTEMA CERRADO. Y las EE.TT para el Ítem 4, la misma correspondería al ÍTEM 3 Equipo volutrol microgotero.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-03-2016
El Oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 2		

## Consulta 5 - PLAN DE ENTREGA

Consulta	Fecha de Consulta	02-02-2016
----------	-------------------	------------

Se solicita a la Convocante ampliar el plazo para las entregas de las cantidades maximas a por lo menos 60 días, considerando que los mismos son cantidades que la Convocante podría no adquirir y la importación de los mismos se realizan acorde a las necesidades de la convocante segun ordenes de compra.

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-03-2016
-----------	--------------------	------------

El Oferente deberá Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.-

## Consulta 6 - PLAN DE ENTREGA

Consulta	Fecha de Consulta	02-02-2016
----------	-------------------	------------

Se solicita a la Convocante ampliar el plazo para las entregas de las cantidades maximas a por lo menos 60 días, considerando que los mismos son cantidades que la Convocante podría no adquirir y la importación de los mismos se realizan acorde a las necesidades de la convocante segun ordenes de compra.

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-03-2016
-----------	--------------------	------------

El Oferente deberá Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.-

## Consulta 7 - íTEM 6

Consulta	Fecha de Consulta	04-02-2016
----------	-------------------	------------

ITEM 6 GASA HIDROFILA NO ESTERIL 10 X 10 CM

CONSULTA : se podría cotizar en presentaciones de paquetes de 500 unidades de manera a evitar restricciones innecesarias y primar la libre competencia?

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-03-2016
-----------	--------------------	------------

El Oferente deberá Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.-

## Consulta 8 - ITEMS 1, 2 y 4: EQUIPOS LIBRE DE AGUJA SISTEMA CERRADO

Consulta	Fecha de Consulta	05-02-2016
----------	-------------------	------------

Atendiendo la respuesta de la convocante a una consulta sobre los items mencionados mas arriba donde responde lo siguiente "se aclara que se podrán presentar estudios clínicos o evidencias científicas".  
Solicitamos a la convocante aclarar si es obligatorio o no, la presentación de estudios clinicos o evidencias científicas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-03-2016
-----------	--------------------	------------

El Oferente deberá Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.-

## Consulta 9 - SECCION VII - DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA - F.1)CUALQUIER OTRO DOCUMENTO ADICIONAL REQUERIDO

Consulta	Fecha de Consulta	08-02-2016
----------	-------------------	------------

Para la presentación de contratos y facturas a traves de la cual el oferente debera demostrar su facturación, solicitamos a la convocante la inclusión del ejercicio 2015, atendiendo que el mismo ya ha finalizado el 31/12/15

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-03-2016
-----------	--------------------	------------

El Oferente deberá remitirse a la Adenda N° 5

## Consulta 10 - ITEM N° 1

Consulta	Fecha de Consulta	10-02-2016
<p>DONDE SOLICITAN:</p> <p>EQUIPO MACROGOTERO: EQUIPO PARA SUERO MACROGOTERO DE INFUSION IV. (SISTEMA CERRADO).</p> <p>Calibrado a 20 gotas/ml, espiga con protector, con cámara de goteo , transparente para la visualización de la infusión y filtro de aire, regulador de goteo rotatorio, con puerto de inyección lateral libre de aguja, sistema cerrado, libre de látex, y componentes metálicos en su interior (para evitar accidentes en sus estudios de resonancia magnética y otros). Conexión próxima al paciente con rosca y punta catéter con protector, longitud 180 cm (+10). Fabricado en papel grado médico, tubería flexible totalmente transparente, estéril y libre de pirógenos.</p> <p>1- ¿La característica de Puerto de Inyección lateral libre de aguja se refiere a que el INYECTOR destinado a infundir una solución o medicación, a través de una vía ya instalada, debe realizarse directamente desde la jeringa y sin el uso de una aguja, con el objetivo de evitar el uso de corto punzantes y en consecuencia reducir el riesgo de accidentes para el usuario?</p> <p>2- En base a que el concepto de Sistema Cerrado se refiere a que un sistema de infusión desde el momento de instalar el equipo Macrogotero al contenedor de diferentes soluciones , debe reducir al máximo el ingreso de aire y contaminantes al torrente sanguíneo, de manera a llegar a la máxima seguridad en la infusión, consultamos si el Equipo Macrogotero Sistema Cerrado debe cumplir con las siguientes características:</p> <p>a) Filtro Hidrófobo que permita el Auto purgado o cebado automático, que elimina el aire de la línea evitando la pérdida de solución con goteos innecesarios, asegurando el mínimo contacto con agentes contaminantes del ambiente.</p> <p>b) Freno de Aire en la cámara que impide el ingreso de aire a la línea y por tanto al torrente sanguíneo, así como evitar el reflujo de sangre.</p> <p>c) Filtro de partículas que evita el ingreso de partículas contaminantes a la línea, y por consiguiente al torrente sanguíneo.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-03-2016
<p>Se aclara que es:</p> <p>1- lateral libre de aguja se refiere a que la infusión debe realizarse desde la jeringa sin el uso de agujas</p> <p>2- sistema cerrado se refiere a que se debe reducir al máximo el ingreso de aire y contaminantes, el producto ofertado podría contar con las características mencionadas. Por lo que el Oferente deberá remitirse al Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas correspondientes.</p>		

## Consulta 11 - ITEM N° 3

Consulta	Fecha de Consulta	10-02-2016
<p>DONDE SOLICITAN:</p> <p>EQUIPO VOLUTROL MICROGOTERO PARA SOLUCIONES: EQUIPO VOLUMÉTRICO 140 A 150 ML</p> <p>Se consulta: si podrá ofertarse EQUIPO VOLUTROL MICROGOTERO PARA SOLUCIONES DE 100 ML.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	09-03-2016
<p>El Oferente deberá Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.-</p>		

## Consulta 12 - ITEM N° 4

Consulta	Fecha de Consulta	10-02-2016
DONDE SOLICITAN:  EQUIPO VOLUTROL MICROGOTERO PARA SOLUCIONES: EQUIPO VOLUMÉTRICO 140 A 150 ML (SISTEMA CERRADO)  Se consulta: si podrá ofertarse EQUIPO VOLUTROL MICROGOTERO PARA SOLUCIONES DE 100 ML SISTEMA CERRADO.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-03-2016
El Oferente deberá Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.-		

## Consulta 13 - ITEM N° 1

Consulta	Fecha de Consulta	10-02-2016
DONDE SOLICITAN: EQUIPO MACROGOTERO: EQUIPO PARA SUERO MACROGOTERO DE INFUSION IV. (SISTEMA CERRADO).  Calibrado a 20 gotas/ml, espiga con protector, con cámara de goteo , transparente para la visualización de la infusión y filtro de aire, regulador de goteo rotatorio, con puerto de inyección lateral libre de aguja, sistema cerrado, libre de látex, y componentes metálicos en su interior (para evitar accidentes en sus estudios de resonancia magnética y otros). Conexión próxima al paciente con rosca y punta catéter con protector, longitud 180 cm (+10). Fabricado en papel grado médico, tubería flexible totalmente transparente, estéril y libre de pirógenos.  ¿La característica de Puerto de Inyección lateral libre de aguja se refiere a que el INYECTOR destinado a infundir una solución o medicación, a través de una vía ya instalada, debe realizarse directamente desde la jeringa y sin el uso de una aguja, con el objetivo de evitar pinchazos, y en consecuencias reducir el riesgo de accidente al usuario. el uso de corto punzantes y en consecuencia reducir el riesgo de accidentes para el usuario?  El concepto de Sistema Cerrado se refiere a que un sistema de infusión (en este caso el Macrogotero solicitado) desde el momento de instalar el equipo Macrogotero al contenedor de diferentes soluciones, debe reducir al máximo el ingreso de aire y contaminantes al torrente sanguíneo, de manera a llegar a la máxima seguridad en la infusión. Por tanto, consultamos si el Equipo Macrogotero Sistema Cerrado debe cumplir con las siguientes características: Filtro Hidrófobo que permita el Auto purgado o cebado automático, que elimina el aire de la línea evitando el procedimiento de alto riesgo de contaminación (goteo exterior), asegurando el mínimo contacto con agentes contaminantes del ambiente. Freno de Aire en la cámara de 2 micras que impide el ingreso de aire a la línea y , así como evitar el reflujo de sangre. Filtro de partículas dentro de la cámara de 15 micras que evita el paso de partículas contaminantes a la línea, y por consiguiente al torrente sanguíneo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-03-2016
Se aclara que es Lateral libre de aguja se refiere a que la infusión debe realizarse desde la jeringa sin el uso de agujas Sistema cerrado se refiere a que se debe reducir al máximo el ingreso de aire y contaminantes, el producto ofertado podría contar con las características mencionadas. El Oferente deberá Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.-		